

Estructura programática de los capítulos intercultural y étnico de la subregión – Sur de Córdoba

El capítulo de programas y proyectos constituye un componente central del PATR, ya que orienta la implementación de las intervenciones dirigidas a los territorios PDET, enfocadas en el cierre de brechas y la transformación territorial.

Para su construcción se definió una ruta diferenciada que reconoció las particularidades de los actores del territorio. Como resultado, se desarrollaron dos capítulos específicos: uno intercultural y otro étnico.

- Capítulo Intercultural: reúne los programas dirigidos a la totalidad de la población rural de los territorios, incluyendo población campesina de la subregión, comunidades y pueblos étnicos, y otros pobladores. Estos programas recogen las iniciativas no étnicas y comunes étnicas.
- Capítulo Étnico: agrupa programas pensados para dar respuesta a las necesidades particulares de los grupos étnicos, teniendo en cuenta su cosmovisión. Para su construcción se tuvo en cuenta “los horcones” de los planes de vida, los planes propios y los planes de etnodesarrollo. Estos programas recogen las iniciativas identificadas como propias étnicas.

En este contexto el presente documento contiene parca cada uno de estos capítulos, la estructura programática de la subregión Sur de Córdoba, organizada a partir de los programas, con sus correspondientes subprogramas diseñados para orientar la implementación de las apuestas territoriales. Esta estructura permite articular los objetivos estratégicos de los PDET, y facilita el seguimiento de los avances en el marco del PATR.

En cada capítulo se incluyen seis líneas estratégicas alineadas con los Objetivos PDET. A partir de estas líneas se desarrollan diversos programas, cada uno con un objetivo programático que define su alcance. Cada programa, a su vez, está conformado por varios subprogramas que cuentan con una descripción donde se detallan sus principales elementos constitutivos y las necesidades específicas que buscan atender en los territorios. Finalmente, cada subprograma tiene establecido un resultado esperado, el cual se alcanza mediante las diferentes intervenciones.

Contenido

Capítulo Intercultural	4
Educación para la vida y las transformaciones territoriales	¡Error! Marcador no definido.
Salud integral con enfoque de género y reparador	¡Error! Marcador no definido.
Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	¡Error! Marcador no definido.
Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género e Intercultural	¡Error! Marcador no definido.
Vivienda y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	¡Error! Marcador no definido.
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	¡Error! Marcador no definido.
Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	¡Error! Marcador no definido.
Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	¡Error! Marcador no definido.
Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	¡Error! Marcador no definido.
Rutas de Ecoturismo Cultural y Sostenible	¡Error! Marcador no definido.
Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	¡Error! Marcador no definido.
Mejorar la conectividad e integrar la subregión con infraestructura vial optimizada	¡Error! Marcador no definido.
Conectividad Integral para el Desarrollo regional	¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	¡Error! Marcador no definido.
Seguridad para la Paz Territorial	¡Error! Marcador no definido.
Cultura de paz y reconstrucción del Tejido Social con Enfoque Intercultural	¡Error! Marcador no definido.
Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo Étnico	27
Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	¡Error! Marcador no definido.
Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	¡Error! Marcador no definido.

Educación propia y preservación de saberes ancestrales, de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	¡Error! Marcador no definido.
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	¡Error! Marcador no definido.
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	¡Error! Marcador no definido.
Titulación colectiva y ancestral para la formalización de la propiedad	¡Error! Marcador no definido.
Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	¡Error! Marcador no definido.
Medio ambiente y tejido del territorio	¡Error! Marcador no definido.
Soberanía alimentaria y Fortalecimiento Agropecuario	¡Error! Marcador no definido.
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	¡Error! Marcador no definido.
Territorios étnicos interconectados	¡Error! Marcador no definido.
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	¡Error! Marcador no definido.
De gobierno a gobierno	¡Error! Marcador no definido.
Territorios étnicos en armonía y paz	¡Error! Marcador no definido.
Construcción de paz y no repetición	¡Error! Marcador no definido.
Sección de indicadores y metas	66
Capítulo intercultural	66
Capítulo étnico	67

Capítulo Intercultural

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, mediante una oferta que incluye educación inicial, básica primaria, secundaria y superior, así como programas de educación para el trabajo. Esta oferta es pertinente, sostenible e intercultural y se implementa bajo enfoques diferenciales para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.	La educación (inicial, preescolar, básica y media) escenario de aprendizaje, creativo y de tránsito a la educación superior	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes acceden y permanecen en el sistema educativo con una educación pertinente y de calidad, completan su trayectoria educativa inicial, básica y media en entornos protectores, incluyentes y libres de discriminación y de violencia, con aprendizajes significativos y mayores oportunidades de acceso a la educación superior, técnica y tecnológica.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, mediante una oferta que incluye educación inicial, básica primaria, secundaria y superior, así como programas de educación para el trabajo. Esta oferta es pertinente, sostenible e intercultural y se implementa bajo enfoques diferenciales para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.	Formación técnica, tecnológica y universitaria con enfoque territorial	Jóvenes y adultos de poblaciones rurales, campesinas y étnicas —con especial atención a mujeres en sus diversidades, campesinado, víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación, población LGBTQ+ y personas con discapacidad— acceden y permanecen en programas de educación superior pertinentes, con acompañamiento institucional, mejorando los índices de empleabilidad, el arraigo a sus territorios y raíces, el desarrollo integral, y contribuyendo a los procesos de transformación territorial.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria</p>	<p>Educación para la vida y las transformaciones territoriales</p>	<p>Contribuir a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, mediante una oferta que incluye educación inicial, básica primaria, secundaria y superior, así como programas de educación para el trabajo. Esta oferta es pertinente, sostenible e intercultural y se implementa bajo enfoques diferenciales para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.</p>	<p>Educación para Adultos</p>	<p>Personas jóvenes y adultas acceden a oportunidades de alfabetización, formación para el trabajo, desarrollo humano y transición a la educación superior mediante modelos flexibles y pertinentes de educación básica y media. Todos los procesos de educación para adultos reconocen los saberes previos de las personas y buscan mejorar sus condiciones de vida, empleabilidad y participación social, con especial atención a las necesidades e intereses de las mujeres.</p>
<p>Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria</p>	<p>Salud integral con enfoque de género y reparador</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno que responda a sus necesidades con enfoque de género y perspectiva de diversidad, y reconociendo las múltiples formas de exclusión en el acceso a la salud.</p>	<p>Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural</p>	<p>Las poblaciones rurales, campesinas, étnicas acceden a servicios de salud equitativos, interculturales y de calidad, a través de un modelo de atención que incorpora infraestructura y tecnología en salud, fortalece las capacidades del personal mediante formación en perspectivas interculturales y articula su accionar con sabedores tradicionales, garantizando una atención diferencial, con enfoque de género e inclusiva para toda la población.</p>
<p>Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria</p>	<p>Salud integral con enfoque de género y reparador</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno que responda a sus necesidades con enfoque de género y perspectiva de diversidad, y reconociendo las múltiples formas de exclusión en el acceso a la salud.</p>	<p>Salud pública con enfoque de género y reparador, y perspectiva familiar - comunitaria</p>	<p>Las comunidades rurales, campesinas, étnicas acceden y participan en procesos de salud pública interculturales e inclusivos, que integran los enfoques territorial, de género y reparador para las víctimas del conflicto armado, y las perspectivas familiar y comunitaria, fortaleciendo su sistema de salud pública y comunitaria a través del mejoramiento de los centros de salud locales, el desarrollo de esquemas de promoción, prevención y atención a enfermedades y la</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				integración de prácticas científicas y saberes ancestrales.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Salud integral con enfoque de género y reparador	Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno que responda a sus necesidades con enfoque de género y perspectiva de diversidad, y reconociendo las múltiples formas de exclusión en el acceso a la salud.	Gobernanza participativa, gobernabilidad, fortalecimiento institucional y monitoreo de la garantía de la calidad de la salud rural	Las comunidades rurales, campesinas y étnicas conozcan y participen activamente y en condiciones de equidad en la formulación, implementación y vigilancia del modelo especial de salud rural, así como en la comercialización de plantas medicinales, mediante procesos de formación y control social, promoviendo la transparencia en el uso de los recursos públicos y asegurando una atención en salud culturalmente pertinente, sensible al género y libre de discriminación.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación de las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura e implementando el enfoque de género y la perspectiva interseccionalidad.	Acceso a alimentos	Las familias rurales, campesinas y étnicas disponen y acceden de manera permanente, progresiva y equitativa a alimentos diversos, nutritivos, inocuos y culturalmente adecuados, mediante el fortalecimiento de la producción local, la agricultura familiar, las huertas comunitarias, los bancos de semillas nativas y los circuitos cortos de comercialización, lo que contribuye a reducir la dependencia de productos externos y a consolidar sistemas agroalimentarios sostenibles, resilientes y respetuosos con los saberes tradicionales, y que aplican el enfoque de género y la perspectiva de diversidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación de las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura e implementando el enfoque de género y la perspectiva interseccionalidad.	Estrategias de prevención y atención integral en nutrición con perspectiva intercultural	Poblaciones de territorios PDET, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad como niños, niñas y adolescentes, mejoran sus condiciones nutricionales mediante procesos educativos y estrategias de prevención y atención que integran alimentos locales y tradicionales, saberes ancestrales y enfoques diferenciales, y que promueven la participación activa de las mujeres, de los pueblos étnicos y campesinos en la gestión de la nutrición comunitaria.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación de las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura e implementando el enfoque de género y la perspectiva interseccionalidad.	Seguimiento a la implementación del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición en los territorios	Poblaciones de territorios PDET implementan de manera articulada y progresiva el sistema para la garantía del derecho humano a la alimentación, a través de comités comunitarios, municipales y departamentales, estrategias de monitoreo, políticas alimentarias inclusivas y sistemas de alerta en inseguridad alimentaria, asegurando alimentos de calidad, adecuados culturalmente y producidos de forma sostenible.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Cuidado integral y universal con enfoque territorial y de género, y perspectiva intercultural	Fortalecer la organización social del cuidado en la subregión, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado.	Desarrollo integral para la primera infancia, la niñez y la adolescencia, con enfoque territorial y perspectiva intercultural	Madres gestantes, madres lactantes, la primera infancia, la infancia y la adolescencia en zonas rurales acceden a servicios de cuidado que aplican enfoques de género y perspectiva de diversidades e interseccionalidad. Esto se logra a través de espacios de cuidado, aprendizaje y recreación seguros, que fortalecen la equidad, la inclusión, la cohesión comunitaria y los vínculos familiares libres de discriminación.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria</p>	<p>Cuidado integral y universal con enfoque territorial y de género, y perspectiva intercultural</p>	<p>Fortalecer la organización social del cuidado en la subregión, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado.</p>	<p>Fortalecimiento del Cuidado Comunitario y Familiar</p>	<p>Las organizaciones comunitarias y las familias rurales fortalecen sus capacidades de cuidado y bienestar desde el enfoque de género y la perspectiva intercultural, mediante la consolidación de redes comunitarias de cuidado, el reconocimiento de los trabajos de cuidado y el desarrollo de acciones institucionales complementarias que promuevan la equidad de género y la erradicación de todas las formas de violencia, incluyendo las violencias basadas en género e intrafamiliares.</p>
<p>Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria</p>	<p>Cuidado integral y universal con enfoque territorial y de género, y perspectiva intercultural</p>	<p>Fortalecer la organización social del cuidado en la subregión, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado.</p>	<p>Cuidado integral para jóvenes y adultos con diversidad funcional y adultos mayores</p>	<p>Las personas adultas con diversidad funcional, personas mayores y sus cuidadores y cuidadoras acceden a servicios de atención, asistencia, formación e incentivos que promueven su inclusión social, productiva y cultural en condiciones de equidad y no discriminación, a través de rutas integrales con perspectiva interseccional. Este resultado se evidencia en el desarrollo de espacios físicos adecuados, estrategias de inclusión territorial, fortalecimiento de redes comunitarias de cuidado y la consolidación de políticas locales orientadas a eliminar barreras sociales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas	Soluciones de vivienda adecuadas y acordes a las prácticas culturales	Los hogares rurales, campesinos y étnicos, especialmente aquellos con mujeres cabeza de hogar y con población víctima, acceden a soluciones habitacionales integrales e incluyentes, adaptadas a sus necesidades y cosmovisión. Estas soluciones se desarrollan mediante procesos de construcción y mejoramiento de vivienda que incorporan técnicas culturalmente pertinentes, el uso de materiales locales y tecnologías modernas, cumpliendo con la normatividad técnica vigente, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales y el fortalecimiento de la identidad territorial.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas	Saneamiento básico sostenible y adaptado a la comunidad	Hogares rurales y urbanos, tanto campesinos como étnicos, cuentan con sistemas de saneamiento básico sostenibles y adaptados a sus condiciones geográficas y culturales, a través de soluciones técnicas apropiadas, de una gestión comunitaria fortalecida para su operación, mantenimiento y administración y con participación paritaria.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas	Acceso y gestión comunitaria del agua	Poblaciones rurales y urbanas, tanto campesinas como étnicas, acceden de manera segura y sostenible al agua para consumo humano y doméstico, mediante soluciones convencionales o alternativas, gestionadas comunitariamente y adaptadas a las condiciones territoriales y socioculturales de cada comunidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas	Provisión de energía sostenible y adaptada a la comunidad	Comunidades rurales, campesinas y étnicas acceden a energía sostenible y gas natural mediante fuentes convencionales, no convencionales y renovables adaptadas a sus condiciones locales, con capacidades instaladas para su uso, mantenimiento y gestión, contribuyendo a reducir el uso de leña, a mejorar la calidad del aire en sus viviendas y promoviendo la participación equitativa de mujeres, hombres y personas con identidad de género diversa cabezas de hogar.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación y el deporte.	Fortalecimiento de la identidad cultural y construcción de paz	Se fortalecen las expresiones culturales, los procesos artísticos y la memoria colectiva de las comunidades étnicas y rurales para promover la reconstrucción del tejido social, la valoración de la diversidad y la no repetición del conflicto armado, con la participación equitativa de hombres y mujeres en su diversidad.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con educación intercultural de calidad, vivienda, agua potable, servicios de salud, atención psicosocial y promoción de la soberanía alimentaria	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación y el deporte.	La recreación y el deporte factor de convivencia	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y comunidades participan activamente en espacios deportivos y recreativos seguros, inclusivos y sostenibles, que fomentan el bienestar físico, emocional y mental, así como la cohesión social y la convivencia pacífica.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Conservación de los recursos naturales, protección del Parque Natural El Paramillo, preservación de las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades y fomento del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la resolución de los conflictos territoriales</p>	<p>Ordenamiento territorial, sostenibilidad y acceso a la tierra</p>	<p>Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua, la gobernanza comunitaria, el acceso a la tierra y la formalización de la propiedad, en armonía con los saberes ancestrales, los derechos colectivos y de las víctimas, la equidad y la participación de las comunidades.</p>	<p>Ordenamiento, gestión catastral multipropósito y gobernanza territorial comunitaria</p>	<p>Los municipios de la subregión cuentan con instrumentos y metodologías de ordenamiento territorial y gestión del uso del suelo actualizadas, fortaleciendo su gobernanza participativa, garantizando el acceso seguro a información catastral y evitando la expansión de la frontera agrícola.</p>
<p>Conservación de los recursos naturales, protección del Parque Natural El Paramillo, preservación de las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades y fomento del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la resolución de los conflictos territoriales</p>	<p>Ordenamiento territorial, sostenibilidad y acceso a la tierra</p>	<p>Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua, la gobernanza comunitaria, el acceso a la tierra y la formalización de la propiedad, en armonía con los saberes ancestrales, los derechos colectivos y de las víctimas, la equidad y la participación de las comunidades.</p>	<p>Acceso a la tierra, formalización y restitución de derechos de propiedad con enfoque reparador y diferencial y perspectiva intercultural</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas y étnicas acceden a la tierra, a la formalización de la propiedad y a la restitución judicial de los derechos sobre la tierra de manera efectiva y equitativa, con garantías jurídicas y asistencia técnica para su aprovechamiento productivo. Esto se realiza teniendo en cuenta las determinantes ambientales y los procedimientos que respetan todas las formas de tenencia —colectiva, privada, adjudicada, de ocupación ancestral y en trámites— y las cosmovisiones de las comunidades étnicas que allí habitan.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Conservación de los recursos naturales, protección del Parque Natural El Paramillo, preservación de las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades y fomento del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la resolución de los conflictos territoriales</p>	<p>Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático</p>	<p>Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.</p>	<p>Adaptación y mitigación del cambio climático con enfoque territorial</p>	<p>Las entidades territoriales de Sur de Córdoba implementan estrategias para mejorar la infraestructura local y las capacidades de comunidades, instituciones y de otros actores locales en la adaptación y mitigación al cambio climático. Asimismo, fortalecen sus sistemas de alertas de riesgo de desastres, y actualizan e implementan sus planes de adaptación y mitigación al riesgo por variabilidad climática garantizando la participación incidente, informada y diversa de toda la comunidad. Las intervenciones desarrolladas han mejorado la resiliencia de los ecosistemas locales y la disponibilidad del agua a través de la reforestación con especies nativas, la conservación de cuencas y la protección de fuentes hídricas.</p>
<p>Conservación de los recursos naturales, protección del Parque Natural El Paramillo, preservación de las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades y fomento del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la resolución de los conflictos territoriales</p>	<p>Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático</p>	<p>Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.</p>	<p>Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos comunitarios</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas, étnicas e instituciones y corporaciones fortalecen su rol en la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos mediante su participación activa en la gestión, restauración y monitoreo de los recursos naturales en coherencia con las políticas ambientales territoriales, promoviendo prácticas sostenibles, corredores biológicos y veedurías comunitarias con base en los conocimientos local y la apropiación de la legislación colombiana vigente.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Conservación de los recursos naturales, protección del Parque Natural El Paramillo, preservación de las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades y fomento del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la resolución de los conflictos territoriales	Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Ordenamiento ambiental y gestión integral del recurso hídrico	Las comunidades rurales, campesinas y étnicas fortalecen la sostenibilidad del recurso hídrico en sus ecosistemas mediante la gestión comunitaria y la planificación territorial participativa, que respeta los saberes ancestrales y promueve la restauración de zonas de amortiguamiento para su protección y la reducción del impacto humano en áreas vulnerables, contribuyendo a ordenar el territorio alrededor del agua con participación equitativa.
Conservación de los recursos naturales, protección del Parque Natural El Paramillo, preservación de las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades y fomento del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la resolución de los conflictos territoriales	Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos con perspectiva sostenible	Productores y emprendedores de la subregión mejoran su desempeño ambiental y fortalecen su competitividad mediante prácticas de producción limpia, uso de energías renovables y certificaciones comunitarias de sostenibilidad y prácticas agroecológicas, que valoran los saberes locales, reducen el impacto ambiental y promueven técnicas respetuosas con la biodiversidad, los suelos y los recursos hídricos
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Proyectos productivos para el desarrollo agropecuario	Productores agropecuarios de la subregión diversifican sus fuentes de ingreso y mejoran su soberanía alimentaria mediante la adopción de prácticas agropecuarias tradicionales, innovadoras y ecológicas, y del fortalecimiento de procesos de agroindustria local en contextos rurales con alto valor ambiental. Mujeres rurales con capacidades productivas fortalecidas a través de estrategias que aporten a la reducción de las brechas de

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				género en la producción agropecuaria sostenible.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Territorios productivos	Agricultores, pescadores y mineros de la subregión aumentan sus ingresos y su productividad, a la vez que reducen el impacto ambiental, mediante la capacitación en manejo sostenible de recursos, la adopción de prácticas agropecuarias y forestales sostenibles, y la organización en asociaciones para la gestión equitativa de infraestructuras productivas.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Mercados inclusivos	Pequeños productores y emprendedores rurales incrementan sus ingresos y fortalecen su autonomía comercial mediante el acceso a redes de comercialización locales, regionales e internacionales, con precios justos y reducción de intermediarios, gracias a ferias, plataformas digitales, compras públicas, mercados étnicos, acceso a mercados desde una perspectiva empresarial y capacitación en marketing y branding.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Innovación rural sostenible	Comunidades rurales, campesinas y étnicas mejoran la sostenibilidad y productividad de sus prácticas agropecuarias y pesqueras mediante la co-creación de tecnologías adaptadas junto a universidades y centros de investigación, a través de proyectos participativos basados en conocimientos tradicionales, formación técnica y soluciones frente al cambio climático y plagas.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Oportunidades de financiamiento rural	Productores agropecuarios fortalecen sus ingresos y autonomía económica mediante el acceso a sistemas de financiamiento, seguros agropecuarios y formación financiera, que les permita gestionar sus recursos, reducir riesgos productivos y ampliar sus capacidades de inversión.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Política pública agropecuaria e instituciones	Comunidades rurales, campesinas y étnicas fortalecen su participación en la formulación de políticas públicas agropecuarias mediante espacios de diálogo y consulta con instituciones, logrando una mayor articulación entre sus necesidades y la toma de decisiones que afectan el desarrollo productivo de sus territorios.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad</p>	<p>Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.</p>	<p>Apoyo a los programas de formalización y reconversión de las actividades derivadas de la extracción ilícita y no autorizada de minerales</p>	<p>Las comunidades mineras de la subregión transitan hacia prácticas mineras ambientalmente responsables, la formalización de su oficio y el fortalecimiento de capacidades productivas a través de una estrategia integral de asistencia técnica, acceso a servicios financieros, participación comunitaria, protección de derechos laborales e inclusión de mujeres y jóvenes, en consonancia con las políticas nacionales de formalización minera y justicia ambiental.</p>
<p>Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad</p>	<p>Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, de la cadena de valor, de la comercialización, del acceso a mercados en condiciones de competitividad y de la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.</p>	<p>Reconversión productiva para el desarrollo endógeno</p>	<p>Comunidades rurales de la subregión transforman su economía de manera integral y sostenible mediante procesos de reconversión productiva, fortalecimiento agroindustrial y dinamización de economías lícitas, articuladas con los planes de sustitución de cultivos ilícitos (PNIS, PISDA, entre otros). Reconociendo sus capacidades, saberes y vocaciones territoriales, se prioriza el liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres cultivadoras, así como su acceso a recursos, financiamiento, vivienda digna y formación técnica.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Rutas de ecoturismo cultural y sostenible	Impulsar iniciativas que valoran el patrimonio cultural y natural de las comunidades, fortaleciendo saberes locales, economías populares y prácticas sostenibles, incluyendo la formación en oficios tradicionales y convencionales, la asociatividad para acceder a cadenas de valor y el desarrollo de bienes y servicios que amplíen la oferta turística y cultural	Emprendimientos artesanos	Artesanos, emprendedores y otros portadores de saberes culturales y ancestrales mejoran sus ingresos y fomentan su asociatividad mediante el acceso a oportunidades de formación certificada en técnicas artesanales y de gestión cultural, así como a fuentes de financiación y cadenas de valor que promueven la sostenibilidad, la calidad y la circulación de productos locales. De esta manera, se fortalece la preservación, expresión y desarrollo del patrimonio y la identidad cultural desde una perspectiva multidimensional.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Rutas de ecoturismo cultural y sostenible	Impulsar iniciativas que valoran el patrimonio cultural y natural de las comunidades, fortaleciendo saberes locales, economías populares y prácticas sostenibles, incluyendo la formación en oficios tradicionales y convencionales, la asociatividad para acceder a cadenas de valor y el desarrollo de bienes y servicios que amplíen la oferta turística y cultural	Economía local para el turismo sostenible	Comunidades rurales, étnicas y firmantes del acuerdo de paz amplían su oferta económica y turística mediante el desarrollo de bienes y servicios complementarios como gastronomía, transporte, hospedaje y artesanía, con prácticas sostenibles y uso de insumos locales que dinamizan la economía y respetan sus conocimientos tradicionales.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el	Rutas de ecoturismo cultural y sostenible	Impulsar iniciativas que valoran el patrimonio cultural y natural de las comunidades, fortaleciendo saberes locales, economías populares y prácticas sostenibles, incluyendo la formación en oficios tradicionales y convencionales, la asociatividad para acceder a cadenas de valor y el desarrollo de bienes y servicios que amplíen la oferta turística y cultural	Custodios de la naturaleza	Comunidades locales, campesinas y étnicas generan ingresos sostenibles mediante mecanismos de compensación por prácticas de conservación ambiental a través de proyectos comunitarios.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
emprendimiento y la asociatividad				
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Apoyo integral para la vejez digna	Personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad acceden a ingresos mínimos vitales mediante subsidios económicos, ahorro pensional e inclusión en el Sistema General de Pensiones y BEPS, con seguimiento logístico y administrativo que garantiza eficiencia y cobertura.
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Empleo formal y emprendimiento para el desarrollo	Jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y población rural acceden a un empleo formal y digno mediante capacitación, seguridad social, subsidios e intermediación laboral. Estas acciones impulsan el emprendimiento y la asociatividad con un enfoque diferencial y territorial. Se favorecen las condiciones de seguridad y justicia laboral y otras formas de trabajo en la ruralidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Impulso de la reconversión de prácticas extractivistas y de las economías ilegales, y promoción de la pesca, el desarrollo agropecuario y agroindustrial, el ecoturismo y los servicios ambientales, a través de modelos productivos sostenibles, promoviendo el emprendimiento y la asociatividad	Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Trabajo digno y diálogo social para la equidad	Trabajadores rurales y grupos en situación de vulnerabilidad laboral mejoran sus condiciones de trabajo mediante el fortalecimiento de políticas públicas, mecanismos de inspección y promoción del trabajo decente, con énfasis en el diálogo social y la protección de derechos fundamentales.
Integración de la subregión con infraestructura vial y portuaria optimizadas, y promoción de la transición energética y la conectividad digital	Mejorar la conectividad e integrar la subregión con infraestructura vial optimizada	Reducir los tiempos de desplazamiento de la población mediante el mejoramiento corredores viales estratégicos que permitan consolidar una red transporte intermodal, garantizar la prestación eficiente del transporte público de pasajeros y mejorar la movilidad, cobertura y conectividad en toda la población.	Rutas de conexión	Comunidades rurales y periurbanas mejoran su movilidad y acceso a servicios básicos y mercados, mediante la construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías estratégicas priorizadas (terrestres, fluviales y áreas) acorde a los requisitos técnicos sectoriales y planes de intervención basados en diagnósticos viales que fortalecen la conectividad y seguridad vial.
Integración de la subregión con infraestructura vial y portuaria optimizadas, y promoción de la transición energética y la conectividad digital	Mejorar la conectividad e integrar la subregión con infraestructura vial optimizada	Reducir los tiempos de desplazamiento de la población mediante el mejoramiento corredores viales estratégicos que permitan consolidar una red transporte intermodal, garantizar la prestación eficiente del transporte público de pasajeros y mejorar la movilidad, cobertura y conectividad en toda la población.	Logística para carga y personas, y movilidad inclusiva	Los habitantes de zonas rurales y periurbanas acceden a un sistema de transporte público más eficiente, inclusivo y sostenible, mediante la ampliación de rutas, el fortalecimiento de la integración intermodal y la mejora de los servicios logísticos asociados. Este sistema se caracteriza por una mayor cobertura territorial, tarifas justas, vehículos de bajas emisiones gestionados por cooperativas locales, y la implementación de terminales de transporte terrestres, cables aéreos, entre otros. Asimismo, incorpora estrategias de

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				movilidad multimodal que mejoran la accesibilidad, reducen los tiempos de traslado, disminuyen la congestión y aumentan la competitividad regional mediante redes de transporte más articuladas con participación comunitaria.
Integración de la subregión con infraestructura vial y portuaria optimizadas, y promoción de la transición energética y la conectividad digital	Conectividad integral para el desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Acceso TIC para todos	Habitantes de zonas rurales y urbanas con acceso limitado a servicios digitales mejoran su conectividad y participación en procesos sociales y gubernamentales, mediante la implementación de infraestructura tecnológica (antenas, centros comunitarios, software y servicios digitales), que promueven la innovación pública, la interacción ciudadana y la colaboración institucional.
Integración de la subregión con infraestructura vial y portuaria optimizadas, y promoción de la transición energética y la conectividad digital	Conectividad integral para el desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Apropiación TIC para el progreso	Población rural y vulnerable fortalece sus competencias digitales y se integra a la transformación digital del territorio, a través de procesos educativos no formales y estrategias de sensibilización con enfoque diferencial, fomentando el uso de las TIC para la inclusión social, económica y cultural.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de la organización de las comunidades —especialmente las de jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+ y comunidades campesinas—, fomentando el diálogo intercultural	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de comunidades étnicas y campesinas, mujeres, población LGBTIQ+, personas jóvenes, personas con discapacidad, víctimas y firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Articulación de las organizaciones de economías solidarias alrededor de un proyecto de impacto territorial	Las comunidades rurales fortalecen sus economías locales y redes de colaboración alrededor de proyectos de impacto territorial, mediante la creación de circuitos solidarios, asociaciones y cooperativas sostenibles, con apoyo técnico y financiero, y formación en gestión organizacional, finanzas y desarrollo productivo en los territorios con énfasis en mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad, firmantes del Acuerdo de Paz, campesino/as, diversidades y disidencias sexuales, y personas con identidad étnica.
Fortalecimiento de la organización de las comunidades —especialmente las de jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+ y comunidades campesinas—, fomentando el diálogo intercultural	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de comunidades étnicas y campesinas, mujeres, población LGBTIQ+, personas jóvenes, personas con discapacidad, víctimas y firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Participación efectiva de comunidades rurales, campesinas y étnicas, con enfoque diferencial y de género y perspectiva generacional	Poblaciones rurales diversas fortalecen su participación efectiva en decisiones y proyectos de desarrollo territorial, mediante el fortalecimiento de su liderazgo, la ampliación de sus capacidades y la formación en gobernanza, gestión y planeación pública, seguimiento, veeduría y control social y derechos humanos a través del diálogo de saberes respetando sus expresiones organizativas propias, planes de vida, planes de etnodesarrollo, normativas propias y promoviendo enfoque diferencial y territorial y perspectiva interseccionales.

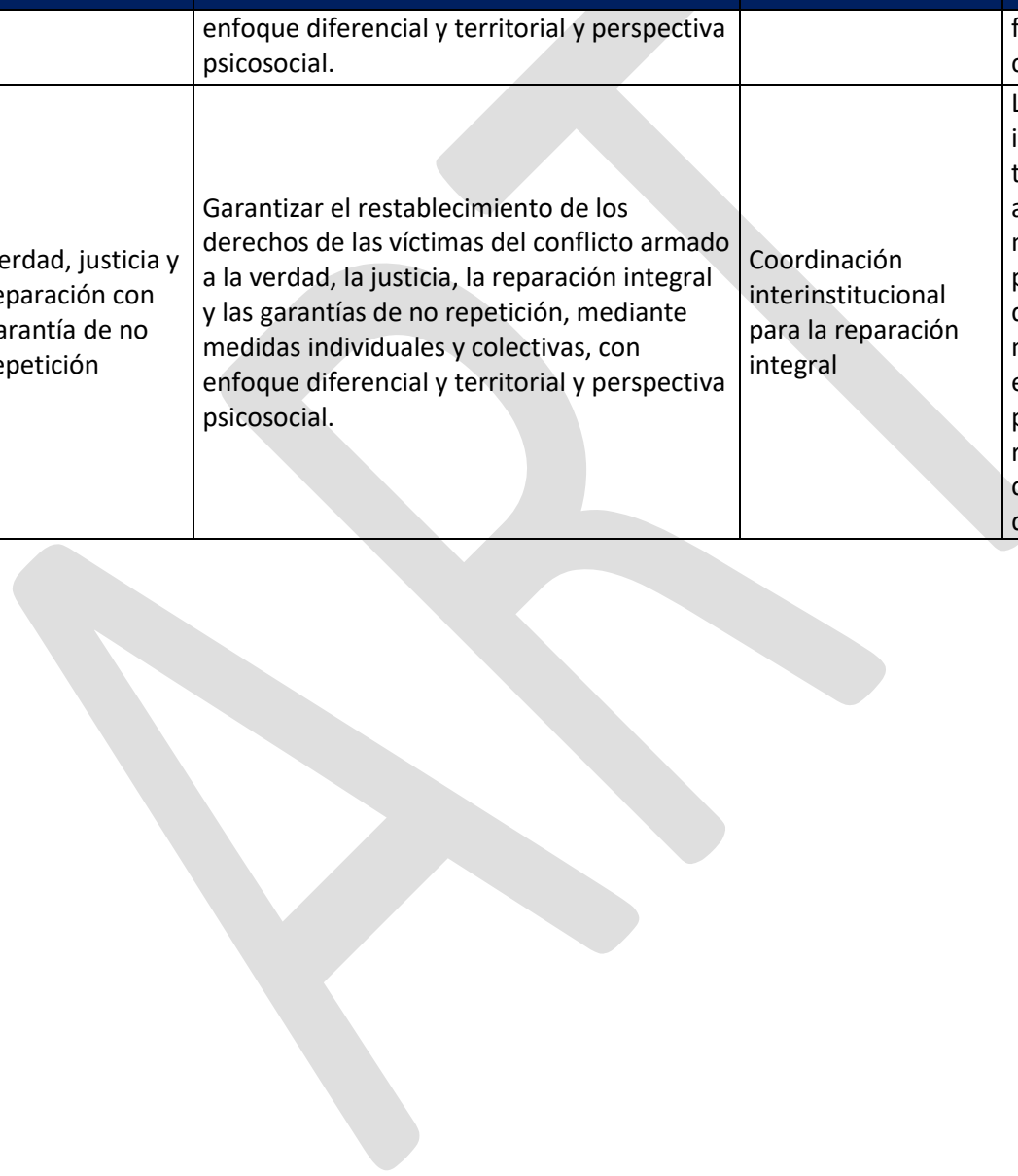
Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de la organización de las comunidades —especialmente las de jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+ y comunidades campesinas—, fomentando el diálogo intercultural	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de comunidades étnicas y campesinas, mujeres, población LGBTIQ+, personas jóvenes, personas con discapacidad, víctimas y firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Empoderamiento y liderazgo de mujeres, la población LGTBIQ+ y los jóvenes	Mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ en comunidades rurales fortalecen su autonomía económica y liderazgo social mediante formación en emprendimiento, con énfasis en fortalecimiento técnico y financiero; gobernanza; gestión y planeación pública; acceso a recursos; apoyo psicosocial y legal; y la visibilización de su rol en la sociedad; cerrando brechas socioeconómicas y culturales y promoviendo una educación comunitaria respetuosa sobre sus derechos y contribuciones.
Fortalecimiento de la organización de las comunidades —especialmente las de jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+ y comunidades campesinas—, fomentando el diálogo intercultural	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y de las comunidades para una gestión transversal y sectorial eficiente como entidad territorial, promoviendo espacios de interlocución, participación ciudadana y control social, mediante veedurías, seguimiento participativo, acceso a la información pública y rendición de cuentas, con un enfoque diferencial y perspectiva intercultural.	Fortalecimiento de capacidades en gestión territorial	Funcionarias y funcionarios de gobiernos territoriales mejoran su capacidad técnica y administrativa para una gestión pública eficiente y transparente, a través de formación en planificación, presupuestos, enfoque diferencial y sistemas de mérito basados en competencias.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de la organización de las comunidades —especialmente las de jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+ y comunidades campesinas—, fomentando el diálogo intercultural</p>	<p>Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales</p>	<p>Fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y de las comunidades para una gestión transversal y sectorial eficiente como entidad territorial, promoviendo espacios de interlocución, participación ciudadana y control social, mediante veedurías, seguimiento participativo, acceso a la información pública y rendición de cuentas, con un enfoque diferencial y perspectiva intercultural.</p>	<p>Participación comunitaria y control social</p>	<p>Comunidades locales acceden a información pública y fortalecen el control social mediante asistencia técnica sobre procesos y plataformas de contratación estatal como el SECOP. Este fortalecimiento se refleja en una mayor participación paritaria en procesos de rendición de cuentas, evaluación participativa y exigencia de transparencia en la gestión de autoridades tanto locales como propias.</p>
<p>Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcido a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al campesinado y garantizando la no repetición</p>	<p>Seguridad para la paz territorial</p>	<p>Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.</p>	<p>Protección colectiva para líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos y sujetos de especial protección</p>	<p>Líderes y lideresas sociales, firmantes de paz y personas defensoras de derechos humanos y comunidades campesinas y étnicas en la subregión cuentan con garantías para la protección de su vida e integridad física, a través de la implementación de medidas integrales de prevención y protección diferenciadas según su nivel de riesgo y contexto cultural. Estas medidas consideran la formación en derechos humanos y autoprotección, la actualización y sensibilización sobre los riesgos que configura el conflicto y la capacitación a la fuerza pública. Para ello es fundamentales el fortalecimiento institucional, el funcionamiento efectivo de los sistemas de alertas tempranas existentes y el robustecimiento de redes y propuestas comunitarias de protección, como son las guardias indígenas, cimarronas y campesinas.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcido a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al campesinado y garantizando la no repetición</p>	<p>Seguridad para la paz territorial</p>	<p>Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.</p>	<p>Presencia de la fuerza pública, control territorial y seguridad</p>	<p>Población rural afectada por la inseguridad y la violencia fortalece sus condiciones de convivencia, seguridad y ejercicio de derechos, gracias a la acción coordinada de autoridades competentes y la fuerza pública, e incluyendo a la misión de verificación de la ONU en Colombia, los Comités de Contingencia, el Comité de Reincorporación, la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, los campesinos y las guardias indígenas y cimarronas, para garantizar el control territorial, implementar estrategias como el desminado humanitario y responder de forma efectiva y sostenida a factores que afectan el bienestar y la movilidad en el territorio.</p>
<p>Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcido a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al campesinado y garantizando la no repetición</p>	<p>Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con perspectiva intercultural</p>	<p>Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, de diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.</p>	<p>Diálogo comunitario, resolución de conflictos, reconciliación y mediación</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas y étnicas, afectadas por el conflicto armado fortalecen su capacidad para la convivencia pacífica y prevención de la violencia y la cohesión social, mediante iniciativas de diálogo comunitario e intercultural, redes de apoyo y procesos participativos, educativos y transformadores que promuevan el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la transformación de imaginarios discriminatorios en instituciones, medios y espacios comunitarios.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcido a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al campesinado y garantizando la no repetición	Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con perspectiva intercultural	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, de diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Pedagogía para la paz y la no repetición	Actores sociales, comunitarios y organizaciones campesinas fortalecidos en conocimientos y prácticas para la construcción de paz, el reconocimiento de los derechos de las víctimas y la transformación no violenta de los conflictos.
Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcido a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al campesinado y garantizando la no repetición	Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Garantizar el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, mediante medidas individuales y colectivas, con enfoque diferencial y territorial y perspectiva psicosocial.	Acceso a la justicia	La población víctima, con énfasis en campesinos, población étnica y rural, accede de manera efectiva y oportuna a mecanismos judiciales, comunitarios, restaurativos y alternativos ágiles, cercanos y culturalmente pertinentes, avanzando en la lucha contra la impunidad. Este acceso resulta del fortalecimiento de las rutas de acceso a justicia formal y propia, así como a otras instancias de justicia y métodos alternativos de solución de conflictos incluyendo: asesoría jurídica, rutas de atención prioritarias para grupos vulnerables (mujeres, víctimas del conflicto, campesinos, población LGTBIQ+), brigadas móviles de justicia en zonas rurales, fortalecimiento de la justicia agraria y pedagogía sobre derechos y deberes que empodere a la ciudadanía en el ejercicio de su derecho de acceso a la justicia.
Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcido a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al	Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Garantizar el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, mediante medidas individuales y colectivas, con	Memoria y verdad	Víctimas del conflicto armado ejercen su derecho a la memoria y verdad, mediante su participación en procesos comunitarios de memoria implementados y apropiados, que

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
campesinado y garantizando la no repetición		enfoque diferencial y territorial y perspectiva psicosocial.		fortalecen el derecho a la verdad y contribuyen a la dignificación de las víctimas.
Consolidarse como un territorio de paz y reconciliación resarcando a las víctimas, reconstruyendo la memoria histórica, reconociendo al campesinado y garantizando la no repetición	Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Garantizar el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, mediante medidas individuales y colectivas, con enfoque diferencial y territorial y perspectiva psicosocial.	Coordinación interinstitucional para la reparación integral	Las instancias de coordinación interinstitucional, fortalecidas y operativas en todos los niveles territoriales, aseguran la articulación efectiva entre instituciones nacionales, departamentales, locales y étnicas para la planeación, seguimiento y evaluación de las medidas de reparación integral. Así mismo, promoviendo acceso de manera real y efectiva a la justicia y a mecanismos de protección, en condiciones de seguridad, no revictimización y con respeto a la diversidad cultural, al enfoque de género y perspectiva de ciclo vital.



Capítulo Étnico

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Garantizar los procesos de prevención, atención y promoción en salud, integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y la dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, y rutas de atención diferenciadas que contemplen la contratación de promotores o traductores por etnia. Garantizando la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como el respeto por sus saberes.	Salud intercultural, medicina tradicional y bienestar comunitario para pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba fortalecen e implementan el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI), a través del reconocimiento y funcionamiento efectivo de sus modelos, procesos y formas propias de cuidado en salud, el acceso a servicios integrales con pertinencia cultural y calidad, el ejercicio digno de sabedores, sabedoras, curanderos, jaibanás, parteras, personal médico indígena y guías bilingües, en garantía del cuidado de la vida individual, familiar, comunitaria y territorial, conforme al sistema de conocimiento de cada pueblo.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Garantizar los procesos de prevención, atención y promoción en salud, integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y la dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, y rutas de atención diferenciadas que contemplen la contratación de promotores o traductores por etnia. Garantizando la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como el respeto por sus saberes.	Salud intercultural, medicina tradicional y bienestar comunitario para comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con servicios de salud integrales, culturalmente pertinentes y con calidad, que articulan los sistemas de salud propios, las prácticas ancestrales y curativas, la medicina occidental, la construcción y el fortalecimiento de la infraestructura y la formación del talento humano, en respeto a sus saberes y culturas. Incluye la promoción del ejercicio digno de sabedores, sabedoras, curanderos, parteras, comadronas y personal médico tradicional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras</p>	<p>Garantizar los procesos de prevención, atención y promoción en salud, integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y la dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, y rutas de atención diferenciadas que contemplen la contratación de promotores o traductores por etnia. Garantizando la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como el respeto por sus saberes.</p>	<p>Cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales para pueblos Indígenas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba con atención en el cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales, prevención del suicidio, del consumo de SPA y del uso indebido de las tecnologías para su población, particularmente para los jóvenes; gracias a la implementación de estrategias integrales e interculturales de prevención, atención, sanación y saberes ancestrales, que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico y de género, en el uso positivo del tiempo libre y el apoyo familiar y comunitario.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Garantizar los procesos de prevención, atención y promoción en salud, integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y la dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, y rutas de atención diferenciadas que contemplen la contratación de promotores o traductores por etnia. Garantizando la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como el respeto por sus saberes.	Cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales para comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba con atención en el cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales, prevención del suicidio y el consumo de SPA en su población, particularmente en los jóvenes, gracias a la implementación de estrategias integrales e interculturales de prevención, atención y sanación, que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico, el uso positivo del tiempo libre y el apoyo familiar y comunitario.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Educación propia y preservación de saberes ancestrales, de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Impulsar la puesta en marcha y consolidación del sistema educativo propio de los pueblos indígenas y el modelo de etnoeducación de las comunidades afrocolombianas, desde la educación inicial hasta la educación superior, a través del mejoramiento de la calidad educativa, la infraestructura y dotación educativa, la integración tecnológica, la transmisión de saberes ancestrales e historia propia, la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos, la recuperación de lenguas nativas y dialectos, la formación docente, la formación intercultural, la alfabetización y el aseguramiento del transporte y la alimentación escolar.	Educación propia e intercultural para pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba implementan progresivamente su Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en condiciones de reconocimiento institucional, pertinencia cultural y articulación con sus planes de vida y procesos de autonomía, garantizando trayectorias educativas continuas y con identidad cultural desde la educación inicial hasta la educación superior. Resultado 2: Jóvenes y adultos de los pueblos indígenas acceden, permanecen y culminan de forma exitosa programas de educación superior, técnica, tecnológica y posgradual, mediante estrategias de acompañamiento diferenciado, formación con perspectiva intercultural y condiciones materiales, pedagógicas y territoriales que promueven el

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				arraigo, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento del pensamiento propio.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Educación propia y preservación de saberes ancestrales, de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Impulsar la puesta en marcha y consolidación del sistema educativo propio de los pueblos indígenas y el modelo de etnoeducación de las comunidades afrocolombianas, desde la educación inicial hasta la educación superior, a través del mejoramiento de la calidad educativa, la infraestructura y dotación educativa, la integración tecnológica, la transmisión de saberes ancestrales e historia propia, la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos, la recuperación de lenguas nativas y dialectos, la formación docente, la formación intercultural, la alfabetización y el aseguramiento del transporte y la alimentación escolar.	Educación intercultural para comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba reciben formación continua y de calidad, desde el nivel inicial hasta la educación superior, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la dotación pertinente, la formación docente, la integración de contenidos que reconocen su historia, identidad y saberes ancestrales y la implementación de la cátedra afrocolombiana.</p> <p>Resultado 2: Jóvenes y adultos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en la subregión PDET Sur de Córdoba acceden, permanecen y culminan exitosamente programas de educación media, técnica, tecnológica, superior y posgradual, mediante estrategias de acompañamiento diferenciado y el fortalecimiento de capacidades.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Educación propia y preservación de saberes ancestrales, de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Impulsar la puesta en marcha y consolidación del sistema educativo propio de los pueblos indígenas y el modelo de etnoeducación de las comunidades afrocolombianas, desde la educación inicial hasta la educación superior, a través del mejoramiento de la calidad educativa, la infraestructura y dotación educativa, la integración tecnológica, la transmisión de saberes ancestrales e historia propia, la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos, la recuperación de lenguas nativas y dialectos, la formación docente, la formación intercultural, la alfabetización y el aseguramiento del transporte y la alimentación escolar.	Educación para adultos de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Jóvenes y adultos de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, acceden, permanecen y culminan de forma exitosa los programas de educación básica, media y superior.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	Garantizar el acceso y el mejoramiento de viviendas dignas e infraestructuras en servicios básicos sostenibles, garantizando agua apta para el consumo humano y doméstico, electricidad y saneamiento básico, mejorando la calidad de vida, enfocándose en el desarrollo territorial, con la participación activa de las comunidades y respetando por los saberes y cosmovisión de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	Vivienda para el buen vivir de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con viviendas dignas, seguras y culturalmente pertinentes, construidas o mejoradas con participación activa de las comunidades en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos. En coherencia con su cosmovisión, saberes ancestrales y formas propias de habitar el territorio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	Garantizar el acceso y el mejoramiento de viviendas dignas e infraestructuras en servicios básicos sostenibles, garantizando agua apta para el consumo humano y doméstico, electricidad y saneamiento básico, mejorando la calidad de vida, enfocándose en el desarrollo territorial, con la participación activa de las comunidades y respetando por los saberes y cosmovisión de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	Saneamiento básico sostenible, desde los usos y costumbres de los pueblos indígenas y de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con sistemas integrales de saneamiento básico adaptados a las características geográficas, culturales, usos y costumbres, a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, así como la participación activa de las comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	Garantizar el acceso y el mejoramiento de viviendas dignas e infraestructuras en servicios básicos sostenibles, garantizando agua apta para el consumo humano y doméstico, electricidad y saneamiento básico, mejorando la calidad de vida, enfocándose en el desarrollo territorial, con la participación activa de las comunidades y respetando por los saberes y cosmovisión de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	Acceso y gestión del agua en armonía con el territorio para pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con agua para consumo humano y doméstico respetando las características geográficas, culturales, usos y costumbres; a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión de cada pueblo, la participación activa de las estructuras de gobierno propio de los pueblos indígenas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida, en coherencia y concordancia con los Decretos 1094 y 1275 de 2024.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	Garantizar el acceso y el mejoramiento de viviendas dignas e infraestructuras en servicios básicos sostenibles, garantizando agua apta para el consumo humano y doméstico, electricidad y saneamiento básico, mejorando la calidad de vida, enfocándose en el desarrollo territorial, con la participación activa de las comunidades y respetando por los saberes y cosmovisión de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	Acceso y gestión del agua en armonía con el territorio para comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con agua para consumo humano y doméstico respetando las características geográficas, culturales, usos y costumbres; a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, la participación activa de las comunidades en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	Garantizar el acceso y el mejoramiento de viviendas dignas e infraestructuras en servicios básicos sostenibles, garantizando agua apta para el consumo humano y doméstico, electricidad y saneamiento básico, mejorando la calidad de vida, enfocándose en el desarrollo territorial, con la participación activa de las comunidades y respetando por los saberes y cosmovisión de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	Energías renovables sostenibles	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, acceden a soluciones energéticas reduciendo la dependencia de combustibles tradicionales y mejorando la calidad del aire y la salud pública, respetando y en coherencia con las características culturales usos y costumbres, así como la participación activa de las comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida. Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con acceso a alternativas de energías renovables sostenibles e interconexión eléctrica confiable, integrando la iluminación de caminos veredales, el suministro de internet y

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				otros servicios fundamentales, articulando la participación comunitaria activa y el respeto a la madre tierra y los saberes ancestrales .
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado y amor, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Cuidado integral para las semillas de vida de los pueblos indígenas	Resultado 1: Semillas de vida de pueblos indígenas en la subregión PDET Sur de Córdoba, desde la gestación hasta la juventud, acceden a cuidados y protección integral en entornos comunitarios y familiares, que fortalecen los sistemas propios, los saberes ancestrales y las prácticas territoriales de cuidado y amor, garantizando su desarrollo pleno, su bienestar espiritual, físico y emocional, y su arraigo cultural en el ámbito familiar y comunitario.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado y amor, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Cuidado desde la gestación hasta la juventud para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Madres gestantes y lactantes, primera infancia e infancia y juventud en comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba acceden a cuidados y protección integral, en entornos comunitarios y familiares que fortalecen los sistemas propios, los saberes ancestrales y las prácticas territoriales de cuidado y amor, garantizando su desarrollo pleno, bienestar físico y emocional, y su arraigo cultural; en el ámbito familiar, comunitario e institucional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado y amor, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Tejido comunitario para cuidar y ser cuidado con dignidad	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba con garantía al derecho a cuidar y ser cuidado con dignidad, mediante el fortalecimiento del tejido comunitario, la articulación con instituciones y el reconocimiento del rol de las personas cuidadoras, con el fin de potenciar las prácticas comunitarias de cuidado y promover la redistribución justa de las cargas de cuidado desde una perspectiva intercultural, corresponsable y centrada en el bienestar colectivo.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado y amor, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Cuidar con dignidad y pertenencia	Resultado 1: Personas mayores y personas en condición de discapacidad en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba acceden cuidados dignos y a atención psicosocial culturalmente apropiadas, a través de redes comunitarias e institucionales fortalecidas, en entornos que reconocen sus prácticas tradicionales, saberes, necesidades y trayectorias de vida, y que promueven su autonomía, participación y vínculo con la vida colectiva de sus pueblos.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado y amor, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Tejiendo cuidado para las mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Mujeres cuidadoras étnicas en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba fortalecen sus capacidades, cuentan con condiciones dignas y equitativas para ejercer su labor de cuidado ancestral, y tejen redes de apoyo que reconocen y revitalizan sus saberes y prácticas propias, contribuyendo al bienestar colectivo y a la pervivencia cultural de sus comunidades.
Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio	Titulación colectiva y ancestral para la formalización de la propiedad	Facilitar los mecanismos de acceso a los derechos colectivos territoriales de los pueblos y comunidades étnicas de la subregión, para proteger su identidad cultural y propiciar la paz territorial.	Titulación de territorios colectivos para los pueblos indígenas	Resultado 1: Resguardos, comunidades, parcialidades, asentamientos y cabildos de los Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba con territorios colectivos titulados, saneados, ampliados, delimitados, amojonados y cartografiados, protegiendo el territorio colectivo, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo el gobierno propio con inclusión y equidad.
Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio	Titulación colectiva y ancestral para la formalización de la propiedad	Facilitar los mecanismos de acceso a los derechos colectivos territoriales de los pueblos y comunidades étnicas de la subregión, para proteger su identidad cultural y propiciar la paz territorial.	Titulación de territorios colectivos para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Consejos comunitarios, organizaciones de base y otras expresiones organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con territorios colectivos titulados, saneados, ampliados, delimitados, amojonados y cartografiados, protegiendo el territorio colectivo, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo el gobierno propio con inclusión y equidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Defensa del patrimonio étnico cultural y recuperación del pensamiento propio de los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones.</p>
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Defensa del patrimonio étnico cultural y recuperación del pensamiento propio de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero, considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Sitios sagrados, lugares espirituales y de memoria protegidos</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba con espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural reconocidos, protegidos y recuperados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos ancestrales, su Ley de Origen, el Derecho Mayor, otros sistemas normativos propios indígenas y procesos comunitarios de cuidado del territorio.</p> <p>Resultado 2: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba con sitios de memoria identificados, protegidos y conservados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos tradicionales y procesos comunitarios de cuidado y defensa del territorio.</p>
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Protección de tradición oral y lenguas propias indígenas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba, con lenguas nativas recuperadas, fortalecidas, protegidas y transmitidas, en el marco de su memoria e identidad cultural, tradición oral, gobierno propio y mediante la participación comunitaria.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Protección de tradición oral y dialectos negros, afrocolombianos y palenqueros</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con dialectos y tradición oral revitalizada, protegida y transmitida, en el marco de su memoria e identidad cultural, gobierno propio y mediante participación comunitaria.</p>
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Mujeres raíces del territorio</p>	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba reconocidas y fortalecidas como lideresas culturales, guardianas de saberes ancestrales y protectoras del territorio, atendiendo sus necesidades, intereses y propuestas.</p> <p>Resultado 2: Redes organizativas de mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortalecidas para la defensa de sus culturas, ancestralidad y la equidad de género.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Identidad étnica recreación y deporte</p>	<p>Resultado 1: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba con acceso y participación activa en espacios recreativos y deportivos adecuados y pertinentes, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio.</p>
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio</p>	<p>Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Sur de Córdoba, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida. El programa fortalece el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la permanencia, pervivencia étnica y la cohesión social.</p>	<p>Identidad cultural étnica</p>	<p>Resultado 1: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidades indígenas y negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba con acceso y participación activa en espacios para prácticas propias, culturales y artísticas, así como en juegos y fiestas tradicionales, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios para juegos y fiestas tradicionales que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Autonomía y protección ambiental</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, restauran, conservan y protegen sus ecosistemas, la biodiversidad del territorio y las fuentes hídricas, mediante la integración de tecnologías innovadoras con saberes ancestrales, prácticas propias y participación comunitaria, fortaleciendo su gobierno propio y promoviendo la planificación territorial sostenible alrededor del agua.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortalecen sus capacidades mediante procesos de formación en educación ambiental, con un enfoque propio étnico y territorial en coherencia con la autonomía, el gobierno propio y la justicia ambiental.</p> <p>Resultado 3: Autoridades de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, reconocidas como autoridades ambientales, en el marco de su autonomía, gobierno propio y normatividad vigente.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Revitalización, recuperación y conservación de culturas étnicas y lenguas nativas; protección de los territorios ancestrales, los sitios sagrados y los recursos naturales; y resolución de los conflictos entre los instrumentos de ordenamiento territorial y los relativos a la propiedad del territorio</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Territorios étnicos con minería regulada y controlada</p>	<p>Resultado 1: Territorios de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con proyectos mineros regulados que respeten los principios de la justicia social, promoviendo un desarrollo sostenible que sea compatible con la protección del territorio, la identidad cultural, usos y costumbres de los pueblos étnicos y sus derechos colectivos, en coherencia con su autonomía, la mitigación del cambio climático y la justicia ambiental.</p> <p>Resultado 2: Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortalecen sus capacidades para la regulación y el control comunitario de la minería, mediante el ejercicio del gobierno propio, el funcionamiento de guardias ambientales, sistemas de monitoreo comunitario y mecanismos de control social, en el marco de la justicia ambiental y la consulta previa, libre e informada.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Soberana alimentaria y fortalecimiento agropecuario</p>	<p>Impulsa la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso a alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y del derecho humano a la alimentación.</p>	<p>Soberanía alimentaria para pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Familias de los pueblos indígenas fortalecen su soberanía alimentaria en la subregión PDET Sur de Córdoba, asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas, agroecológicas y pesqueras propias y sistemas productivos sostenibles. Esto se enmarca en el pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos sobre sus formas de alimentación según sus usos y costumbres, y el reconocimiento del aporte de la mujer indígena en el desarrollo económico y la seguridad alimentaria.</p> <p>Resultado 2: Familias de los pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba conservan y salvaguardan sus semillas nativas, como factor clave de su soberanía alimentaria, la medicina ancestral y otras prácticas propias.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Soberana alimentaria y fortalecimiento agropecuario</p>	<p>Impulsa la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso a alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y del derecho humano a la alimentación.</p>	<p>Soberanía alimentaria para comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras</p>	<p>Resultado 1: Familias de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba fortalecen su soberanía alimentaria asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas, agroecológicas y pesqueras propias y sistemas productivos sostenibles. Esto se enmarca en el pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos sobre sus formas de alimentación según sus usos y costumbres, y el reconocimiento del aporte de la mujer negra y afrocolombiana en el desarrollo económico y la seguridad alimentaria.</p> <p>Resultado 2: Familias de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba conservan y salvaguardan sus semillas nativas, como factor clave de su soberanía alimentaria, la medicina ancestral y otras prácticas propias.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Modernización agropecuaria sostenible para las comunidades étnicas</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba producen, transforman y certifican de manera eficiente sus materias primas, generando valor agregado y desarrollando una economía propia, sostenible e identificada.</p> <p>Resultado 2: Las unidades productivas, emprendedores y emprendedoras de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con infraestructuras productivas y de comercialización, lo que permite la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Mercados justos y comercio comunitario</p>	<p>Resultado 1: Productores de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con redes de comercialización fortalecidas, precios justos y acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales, mediante la transformación y el valor agregado de los productos propios y el impulso sostenible de la economía propia y comunitaria.</p> <p>Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba participan activamente y en condiciones preferentes en redes de comercialización comunitaria y de comercio justo, fortaleciendo su autonomía económica y su rol en los mercados locales y territoriales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Familias y comunidades étnicas empoderadas empresarial y productivamente</p>	<p>Resultado 1: Las unidades productivas, emprendedoras y emprendedores de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, cuentan con capacidades técnicas, jurídicas, administrativas y empresariales fortalecidas, con enfoques diferenciales, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica.</p> <p>Resultado 2: Las unidades productivas y de servicio de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba acceden a mecanismos de protección de propiedad intelectual, crean marcas propias y obtienen denominaciones de origen, valorizando sus conocimientos, productos y procesos productivos, mejorando su competitividad en los mercados.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Acceso al financiamiento para el desarrollo productivo de las familias y comunidades étnicas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con acceso solidario a financiamiento, que impulsa y potencia la producción agrícola y otras formas productivas del territorio, en coherencia con el cuidado del territorio y los proyectos comunitarios, fortaleciendo la pervivencia cultural de acuerdo con el pensamiento propio usos y costumbres.</p>



Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Rutas vivas para el etno-ecoturismo del territorio</p>	<p>Resultado 1: Las unidades productivas y de servicio de los sectores de etnoturismo y ecoturismo de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con una oferta competitiva y acceden a mercados regionales, nacionales e internacionales, integrando rutas culturales, naturales y saberes ancestrales, en articulación con estrategias y planes de protección ambiental en torno al agua.</p> <p>Resultado 2: Las unidades de servicio gastronómico de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con cocinas ancestrales y tradicionales competitivas, posicionándose como un mecanismo de generación de ingresos, integrando saberes, recetas e ingredientes propios, así como rutas culturales y naturales.</p> <p>Resultado 3: Emprendedores y emprendedoras de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, vinculados al etnoturismo, ecoturismo y gastronomía, crearon y validaron modelos de negocio rentables, escalados a través de rutas integrales de creación y desarrollo empresarial, con enfoque de género y étnico.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Autonomía económica para mujeres étnicas</p>	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortalecen sus capacidades y habilidades en temas técnicos, administrativos, financieros y empresariales, desde un enfoque interseccional étnico y de género, a través de procesos de formación, asesorías y acompañamiento.</p> <p>Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, crean y fortalecen formas asociativas desde un enfoque étnico y de género y una perspectiva interseccional, generando un impacto comunitario en el territorio.</p>
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Pueblos étnicos con reconversión de economías ilegalizadas y libres de cultivos de uso ilícito</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, implementan alternativas productivas sostenibles con pertinencia cultural, como parte de estrategias de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, garantizando la soberanía territorial y fortaleciendo su economía propia.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potencialización de la seguridad alimentaria, así como de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, de manera sostenible, promoviendo el etnoturismo, el ecoturismo y las capacidades emprendedoras de las mujeres, las familias y las generaciones</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia, justa y autosostenible para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Artesanías para el desarrollo económico propio</p>	<p>Resultado 1: Las unidades productivas y los emprendimientos del sector de artesanías pertenecientes a las comunidades étnicas de la subregión PDET Sur de Córdoba se encuentran fortalecidos y consolidados con capacidades técnicas, administrativas y empresariales, y con acceso a mecanismos de financiamiento. Cuentan con modelos de negocio creados, validados y rentables, con potencial de escalamiento, y acceso a mecanismos de financiamiento. Estos procesos integran las expresiones culturales y la manufactura tradicional con mercados regionales, nacionales e internacionales, mediante la implementación de rutas integrales de creación y desarrollo empresarial.</p>
<p>Ampliación de la oferta de bienes y servicios para la conectividad, en armonía con el entorno natural y social de los pueblos y comunidades étnicas</p>	<p>Territorios étnicos interconectados</p>	<p>Fortalecer la movilidad para la convergencia cultural y el acceso al territorio, así como la conectividad de las comunidades indígenas y negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, mediante inversiones estratégicas que reconozcan sus saberes y formas propias de habitar el territorio.</p>	<p>Desarrollo integral de infraestructura vial, fluvial y aérea para un territorio conectado</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con movilidad y acceso efectivo al territorio que facilita su desplazamiento y el comercio de productos locales, mediante inversiones estratégicas de infraestructura de transporte intermodal (terrestre, aéreo y fluvial) realizada con participación activa y equitativa de las comunidades.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, con caminos ancestrales y/o internos mejorados y mantenimiento activo, de acuerdo con los</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				usos y costumbres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras y promoviendo la participación equitativa e inclusiva.
Ampliación de la oferta de bienes y servicios para la conectividad, en armonía con el entorno natural y social de los pueblos y comunidades étnicas	Territorios étnicos interconectados	Fortalecer la movilidad para la convergencia cultural y el acceso al territorio, así como la conectividad de las comunidades indígenas y negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, mediante inversiones estratégicas que reconozcan sus saberes y formas propias de habitar el territorio.	Conectividad digital en territorios étnicos	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, disponen de servicios de internet y otros servicios de telecomunicaciones con calidad y eficiencia, afianzando procesos de transformación digital e integración con nuevas tecnologías como la IA, IoT, Big Data, robótica, entre otras, de manera concertada, en el marco de su pensamiento propio y soberanía, mejorando su calidad de vida y la economía propia de las comunidades, garantizando el acceso equitativo.
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y	Planes de vida y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de los pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba, cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados o construidos, mediante procesos participativos paritarios, vinculantes y ampliamente socializados en sus comunidades, que fortalecen su autonomía, permanencia y pervivencia cultural en el territorio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz. Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Planes de etnodesarrollo y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, construidos mediante procesos participativos paritarios, vinculantes y ampliamente socializados en sus comunidades, que fortalecen su autonomía, permanencia y pervivencia cultural en el territorio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Gobiernos propios, autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas, de gobierno propio y autoridades de los pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con capacidades técnicas, administrativas y de planeación fortalecidas para la gestión autónoma del desarrollo territorial, garantizando la participación equitativa e influyente de las mujeres.</p> <p>Resultado 2: Los líderes y lideresas indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con formación continua en planeación, inversión pública, derechos colectivos, jurisdicción especial indígena y mecanismos de control y participación, de acuerdo con las prioridades definidas por sus pueblos, adecuados y adaptados a las particularidades culturales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Gobiernos propios, autonomía y libre determinación de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y de gobierno propio y las autoridades de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con capacidades técnicas, administrativas y de planeación fortalecidas para la gestión autónoma del desarrollo territorial, garantizando la participación equitativa e influyente de las mujeres.</p> <p>Resultado 2: Los líderes y lideresas de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con formación continua en planeación, inversión pública, derechos colectivos, y mecanismos de control y participación, de acuerdo con las prioridades definidas por sus pueblos, adecuados y adaptados a las particularidades culturales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Mujeres y jóvenes líderes del territorio	<p>Resultado 1: Mujeres, jóvenes y población sexo diversa de los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, fortalecidos en sus liderazgos, capacidades y conocimientos en derechos propios étnicos, enfoque de género, autonomía, gobierno, jurisdicción propia, aplicación de mecanismos de justicia propia y manejo de las TICS, IA, IoT, Big Data, Robótica, entre otros; y participando e incidiendo activamente en espacios propios de decisión y gobernanza comunitaria.</p> <p>Resultado 2: Consejos comunitarios y resguardos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba, cuentan con estructuras organizativas fortalecidas que garantizan la participación equitativa, paritaria e incluyente de mujeres, jóvenes y población diversa en los procesos de toma de decisiones.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Guardias indígenas creadas y fortalecidas	Resultado 1: Guardias indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba fortalecen de manera continua su estructura organizativa como actores de paz, y ejercen ejercicios de control, protección, cuidado y defensa de los territorios indígenas, en armonía con sus leyes de origen, el derecho propio y las necesidades de sus comunidades, contribuyendo a la preservación del territorio, el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio del gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Guardias cimarronas creadas y fortalecidas	Resultado 1: Las guardias cimarronas de la subregión PDET Sur de Córdoba son creadas y fortalecidas con estructuras e institucionalidad sólidas, y ejercen funciones de control, protección, cuidado y defensa de los territorios afrocolombianos de la subregión, en armonía con sus sistemas normativos propios y las necesidades de sus comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio del gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas y cimarronas, todo esto con un enfoque étnico, territorial y de género y con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.	Comunicación propia e inclusiva	Resultado 1: Resguardos indígenas, consejos comunitarios, organizaciones de base y demás expresiones organizativas étnicas de la subregión PDET Sur de Córdoba disponen de medios y espacios propios de comunicación comunitaria fortalecidos y sostenibles con los equipos e infraestructuras pertinentes, que promueven el diálogo intercultural e interétnico, preservan las lenguas nativas y la tradición oral, visibilizan saberes ancestrales y liderazgos locales, y contribuyen a la construcción y defensa de la memoria colectiva y el pensamiento propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	De gobierno a gobierno	Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas y negras, afrocolombianas y palenqueras y las entidades del Estado en la subregión PDET Sur de Córdoba, garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial y de género y perspectiva generacional. Este fortalecimiento integra activamente a mujeres, juventudes y diversidades étnicas en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo sus liderazgos, el ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales y su participación en las estructuras de gobierno propio y en escenarios de política pública, en clave de autonomía y relevo generacional.	De gobierno de las comunidades indígenas a gobierno	Resultado 1: Las autoridades de los pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba ejercen diálogo intercultural y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional, con garantías plenas para el ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada, en articulación y coordinación con la jurisdicción especial indígena y sus formas de gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de las estructuras y formas de gobierno propio, y de los liderazgos de los pueblos y comunidades étnicas	De gobierno a gobierno	Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas y negras, afrocolombianas y palenqueras y las entidades del Estado en la subregión PDET Sur de Córdoba, garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial y de género y perspectiva generacional. Este fortalecimiento integra activamente a mujeres, juventudes y diversidades étnicas en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo sus liderazgos, el ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales y su participación en las estructuras de gobierno propio y en escenarios de política pública, en clave de autonomía y relevo generacional.	De gobierno de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras a gobierno	Resultado 1: Las autoridades de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, de la subregión PDET Sur de Córdoba ejercen diálogo intercultural y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional, con garantías plenas para el ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada y el respeto a sus sistemas de gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Promoción de entornos seguros y de cuidado en los territorios étnicos, para la prevención de la violación de derechos humanos y la garantía de la verdad, justicia, reparación y no repetición</p>	<p>Territorios étnicos en armonía y paz</p>	<p>Contribuir a la construcción de paz y la protección integral de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET Sur de Córdoba, mediante la implementación de protocolos comunitarios de prevención, protección y autoprotección colectiva, con enfoque étnico, territorial, de género y diferencial y perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos y refuercen los sistemas de cuidado comunitario. Este programa también promueve el diálogo interétnico e intercultural como estrategia para la resolución pacífica de conflictos, la superación de tensiones territoriales y la construcción de acuerdos entre pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, campesinas y otros actores, reconociendo sus sistemas normativos, formas organizativas y gobiernos propios.</p>	<p>Tejiendo vida y dignidad</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, así como sus autoridades étnicas, en la subregión PDET Sur de Córdoba, cuentan con protocolos comunitarios de prevención, atención y protección frente a distintas formas de violencia y riesgos -con especial énfasis en violencias basadas en género y violencia por prejuicio-, construidos e implementados de manera participativa, con enfoque étnico, territorial, de género y diferencial y con perspectiva generacional, en articulación con sus organizaciones propias e instituciones gubernamentales.</p> <p>Incluye protocolos específicos para sujetos de especial protección, como: primera infancia niños y niñas, mujeres y población étnica diversa.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Promoción de entornos seguros y de cuidado en los territorios étnicos, para la prevención de la violación de derechos humanos y la garantía de la verdad, justicia, reparación y no repetición</p>	<p>Territorios étnicos en armonía y paz</p>	<p>Contribuir a la construcción de paz y la protección integral de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET Sur de Córdoba, mediante la implementación de protocolos comunitarios de prevención, protección y autoprotección colectiva, con enfoque étnico, territorial, de género y diferencial y perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos y refuercen los sistemas de cuidado comunitario. Este programa también promueve el diálogo interétnico e intercultural como estrategia para la resolución pacífica de conflictos, la superación de tensiones territoriales y la construcción de acuerdos entre pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, campesinas y otros actores, reconociendo sus sistemas normativos, formas organizativas y gobiernos propios.</p>	<p>Diálogo intercultural y resolución de conflictos</p>	<p>Resultado 1: Las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba participan en espacios de diálogo interétnico e intercultural con distintos actores, implementando mecanismos concertados de resolución pacífica de conflictos y coordinación para la gobernanza territorial, con participación institucional.</p> <p>Resultado 2: Los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con acuerdos interétnicos e interculturales construidos de forma participativa para abordar conflictos relacionados con el territorio, uso de los recursos naturales, convivencia y normas propias, en un entorno de confianza fortalecida entre sus autoridades, los demás actores y con la participación institucional.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Promoción de entornos seguros y de cuidado en los territorios étnicos, para la prevención de la violación de derechos humanos y la garantía de la verdad, justicia, reparación y no repetición</p>	<p>Construcción de paz y no repetición</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial y étnico y perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de las víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y a la prevención de nuevas vulneraciones.</p>	<p>Justicia propia indígena consolidada</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Sur de Córdoba aplican de manera efectiva y con pleno reconocimiento la jurisdicción especial indígena, con mecanismos efectivos de coordinación con la justicia ordinaria, garantizando la protección de sus derechos colectivos e individuales de niños, niñas, jóvenes y mujeres, así como la autonomía en la administración de justicia paritaria.</p> <p>Resultado 2: Tribunales de justicia propia y centros de armonización fortalecidos de manera continua, en el marco de la administración de la justicia propia indígena y paritaria.</p>
<p>Promoción de entornos seguros y de cuidado en los territorios étnicos, para la prevención de la violación de derechos humanos y la garantía de la verdad, justicia, reparación y no repetición</p>	<p>Construcción de paz y no repetición</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial y étnico y perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de las víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y a la prevención de nuevas vulneraciones.</p>	<p>Mecanismos de resolución de conflictos, autoridad propia y orden de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba cuentan con mecanismos de resolución de conflictos, autoridad propia y orden, fortalecidos e implementados en coordinación con la justicia ordinaria, garantizando la protección de sus derechos colectivos e individuales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Promoción de entornos seguros y de cuidado en los territorios étnicos, para la prevención de la violación de derechos humanos y la garantía de la verdad, justicia, reparación y no repetición</p>	<p>Construcción de paz y no repetición</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial y étnico y perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de las víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y a la prevención de nuevas vulneraciones.</p>	<p>Reparación, reconciliación y no repetición</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de los municipios PDET del Sur de Córdoba víctimas del conflicto armado en la subregión PDET Sur de Córdoba, acceden a procesos de reparación colectiva integral, transformadora y territorial, en condiciones de participación efectiva con enfoque diferencial de género y étnico.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras víctimas del conflicto armado en la subregión PDET Sur de Córdoba, fortalecen sus procesos propios de construcción de memoria colectiva, reconciliación comunitaria y garantías de no repetición, con reconocimiento institucional, participación activa y respeto por sus narrativas, saberes y prácticas culturales.</p>
<p>Promoción de entornos seguros y de cuidado en los territorios étnicos, para la prevención de la violación de derechos humanos y la garantía de la verdad, justicia, reparación y no repetición</p>	<p>Construcción de paz y no repetición</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial y étnico y perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de las víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y a la prevención de nuevas vulneraciones.</p>	<p>Generaciones étnicas libres del riesgo de reclutamiento</p>	<p>Resultado 1: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la subregión PDET Sur de Córdoba, protegidos frente al reclutamiento, mediante estrategias, acciones familiares, comunitarias e institucionales de prevención, fortalecimiento del proyecto de vida, así como el acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial étnico, la garantía de derechos y reducción de brechas de desigualdad y vulnerabilidad.</p>

Sección de indicadores y metas

Esta sección presenta los indicadores líderes y las metas asociadas a los programas del componente intercultural y étnico. Los indicadores seleccionados permiten capturar los resultados esperados, dar seguimiento a los programas y sus subprogramas y analizar los avances desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente, en coherencia con los sistemas de información disponibles y con las particularidades de la subregión Sur del Tolima.

Capítulo intercultural

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Ministerio de Educación Nacional	Cobertura neta de educación media
Salud integral con enfoque de género y reparador	Ministerio de Salud y Protección Social	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)
Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación en el territorio	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 mil menores de 5 años)
Cuidado integral y universal con enfoque territorial y de género, y perspectiva intercultural	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales
Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Cobertura de acueducto
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total por cada 10 mil
Ordenamiento territorial, sostenibilidad y acceso a la tierra	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Hectáreas formalizadas de pequeña y mediana propiedad rural por cada 10 mil
Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	Tasa de deforestación por cada 1000 ha de Bosque Estable
Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria	DNP	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica
Rutas de ecoturismo cultural y sostenible	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Tasa de empresas con Registro nacional de Turismo Activo por cada 10.000 habitantes
Trabajo digno y protección social integral para la población rural	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)	Colocaciones a través del servicio público de empleo de mujeres por cada 10 mil mujeres mayores de 18 años

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Mejorar la conectividad e integrar la subregión con infraestructura vial optimizada	Instituto Nacional De Vías	Número de vías regionales y caminos ancestrales intervenidos (mejoradas, mantenidas y rehabilitadas) por cada 10.000 ha rurales del mgn (DANE)
Conectividad integral para el desarrollo regional	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Proporción de población con suscripción a internet fijo
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	DNP	Medición de Índice de Desempeño Municipal
Seguridad para la paz territorial	Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia	Tasa de homicidio intencional (por 100 mil personas)
Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con perspectiva intercultural	Ministerio de Justicia y del Derecho	Número de mujeres que accedieron (como operadoras y/o beneficiarias) a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/o otros mecanismos para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia de la tierra, por cada 10mil mujeres de 18 años o más.
Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición	Ministerio de Justicia y del Derecho	Número de mujeres operadoras de la conciliación en derecho, en equidad, y de la mediación, por cada 10mil mujeres de 18 años o más.

Capítulo étnico

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Salud integral y atención con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Salud y Protección Social	Estrategias de promoción de la salud implementadas
Educación propia y preservación de saberes ancestrales, de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Educación	Secretarías de educación y organizaciones de los grupos étnicos asistidos técnicamente para fortalecer la incorporación del enfoque étnico en la prestación del servicio educativo
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energías en armonía con el territorio	Vivienda, Ciudad y Territorio	Acueductos construidos
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Igualdad y equidad	Rutas del cuidado implementadas

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Titulación colectiva y ancestral para la formalización de la propiedad	Agricultura y desarrollo rural	Territorios colectivos ampliado
Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Cultura	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas
Medio ambiente y tejido del territorio	Ambiente y desarrollo sostenible	Áreas de ecosistemas protegidas
Soberana alimentaria y fortalecimiento agropecuario	Agricultura y desarrollo rural	Familias con proyectos de autosostenimiento y seguridad alimentaria implementados
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Agricultura y desarrollo rural	Unidades de pequeños productores fortalecidas
Territorios étnicos interconectados	Transporte	Caminos ancestrales mejorados
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Interior	Sedes de conocimiento y transmisión de saberes a las comunidades indígenas mejoradas
De gobierno a gobierno	Inclusión social y reconciliación	Mecanismos Especiales de Consulta fortalecidos técnica y operativamente
Territorios étnicos en armonía y paz	Gobierno territorial	Espacios de diálogo y concertación atendidos
Construcción de paz y no repetición	Justicia y del derecho	Asistencias técnicas en fortalecimiento de justicia propia realizadas